



Educación Superior en Iberoamérica Informe Perú

Ricardo Cuenca

CON EL AUSPICIO DE



Secretaría General
Iberoamericana
Secretaria-Geral
Ibero-Americana



Centro
Interuniversitario
de Desarrollo

El sistema de educación superior en el Perú, 2017 – 2021

Ricardo Cuenca*

Introducción

Durante quinquenio comprendido entre los años 2017 y 2021 se ha mantenido la expansión del sistema de educación superior en el Perú a pesar de dos factores que ha retardado este proceso. Por un lado, el fin de la primera fase de regulación de condiciones básicas de calidad de la oferta universitaria. Esto ha supuesto una disminución de instituciones autorizadas para ofrecer educación. En estricto se ha pasado de 142 universidades a 95 con licenciamiento. Por otro lado, la pandemia de COVID-19 significó una caída en la matrícula debido a problemas de conectividad, de suspensión de estudios por trabajo, entre otros.

Desde otra perspectiva, esta expansión sigue siendo desigual. Aún queda fuera del sistema de educación superior jóvenes que viven en zonas rurales, que pertenecen a los quintiles más pobres y que forman parte de pueblos indígenas. Particularmente, el acceso que tienen los jóvenes descritos es mayoritariamente a la educación pedagógica, tecnológica y técnico-productiva, antes que la universitaria.

A continuación, se presenta información descriptiva acerca de las principales características de la matrícula, las instituciones, el aseguramiento de la calidad, el financiamiento, la legislación y la situación de los grados, títulos y cualificaciones. La información corresponder al período de estudio y la fuente principal es la Encuesta Nacional de Hogares (ENAH) llevada a cabo por el Instituto Nacional de Estadística e Informática (INEI). La ENAH es un importante recurso de información para el análisis, pero dada sus características metodológicas podría presentar subestimaciones, sobre todo en la población que pertenece a los quintiles más altos de ingreso. En esa línea, los números absolutos presentados son estimaciones.

* Profesor principal de la Universidad Nacional Mayor de San Marcos (UNMSM) e investigador principal del Instituto de Estudios Peruanos (IEP). Quiero agradecer a Alejandro Pérez por la preparación de los descriptivos.

1. La matrícula en la educación superior

La tendencia general de la matrícula de educación se ha mantenido constante, con una ligera tendencia a incrementarse, a pesar de la pandemia. Esta tendencia es algo más evidente en el caso de la educación superior pedagógica, tecnológica y técnico-productiva.

Tabla 1.1 Matrícula de educación superior: total, 2017-2021

Años	Superior pedagógica, tecnológica y técnico-productiva	Superior universitaria (pregrado)	Superior universitaria (posgrado)	Total
2017	417,207	984,910	46,264	1,448,381
2018	409,999	1,007,158	65,631	1,482,788
2019	437,070	981,341	52,265	1,470,676
2020	256,424	665,568	27,785	949,777
2021	420,067	870,002	49,107	1,339,177

Fuente: Instituto Nacional de Estadística e Informática - Encuesta Nacional de Hogares.
Elaboración propia

Tal como se aprecia en la tabla 1.2, existe una paridad de sexo en la matrícula de la educación superior. Incluso para el caso de la educación universitaria se mantiene una ligera mayoría favorable a las mujeres.

Tabla 1.2 Matrícula de educación superior: sexo, 2017-2021 (en porcentajes)

Años	Superior pedagógica, tecnológica y técnico-productiva		Superior universitaria*	
	Hombre	Mujer	Hombre	Mujer
2017	50.0	50.0	48.5	51.5
2018	50.6	49.4	49.1	50.9
2019	48.9	51.1	47.9	52.1
2020	42.8	57.2	47.9	52.1
2021	46.5	53.5	48.6	51.4

*Solo pregrado

Fuente: Instituto Nacional de Estadística e Informática - Encuesta Nacional de Hogares.
Elaboración propia

Respecto a la distribución de la matrícula según el tipo de gestión de las instituciones, durante el período de estudio se mantiene la tendencia de los últimos años. La matrícula es mayoritariamente privada. Para el quinquenio analizado representa el 66% del total para la educación universitaria y el 68% para la educación técnica.

Tabla 1.3 Matrícula de educación superior: gestión, 2017-2021 (en porcentajes)

Años	Superior pedagógica, tecnológica y técnico-productiva		Superior universitaria*	
	Pública	Privada	Pública	Privada
2017	29.2	70.8	35.1	64.9
2018	27.8	72.2	34.2	65.8
2019	31.4	68.6	33.3	66.7
2020	39.8	60.2	36.6	63.4
2021	29.8	70.2	34.1	65.9

*Solo pregrado

Fuente: Instituto Nacional de Estadística e Informática - Encuesta Nacional de Hogares.

Elaboración propia

Las tablas 1.4 y 1.5 ofrecen información de la distribución de la matrícula según niveles económicos de los jóvenes. La tendencia de los últimos años se mantiene. La expansión de la educación superior no ha beneficiado a los más pobres.

Tabla 1.4 Matrícula de educación superior: pobreza, 2017-2021 (en porcentajes)

Años	Superior pedagógica, tecnológica y técnico-productiva		Superior universitaria*	
	Pobres	No pobres	Pobres	No pobres
2017	10.2	89.8	4.9	95.1
2018	11.0	89.0	4.2	95.8
2019	11.4	88.6	3.7	96.3
2020	33.1	66.9	12.4	87.6
2021	15.9	84.1	8.1	91.9

*Solo pregrado

Fuente: Instituto Nacional de Estadística e Informática - Encuesta Nacional de Hogares.

Elaboración propia

Particularmente, cuando se observa la distribución por tipo de educación superior, la información para el período muestra que la concentración mayor de jóvenes pobres está en la educación técnica. Adicionalmente, para el año 2020, la educación técnica reportó menores pérdidas en la matrícula y, posiblemente, exista una migración de lo universitario hacia lo técnico como efecto de la pandemia, por razones económicas. La educación técnica suele ser más barata que la universitaria.

Tabla 1.5 Matrícula de educación superior: quintiles de gasto per cápita del hogar, 2017-2021 (en porcentajes)

Años	Superior pedagógica, tecnológica y técnico-productiva					Superior universitaria*				
	Q1	Q2	Q3	Q4	Q5	Q1	Q2	Q3	Q4	Q5
2017	8.3	17.5	23.9	28.2	22.1	3.3	8.3	16.4	27.1	45.0
2018	7.3	17.4	23.4	27.2	24.5	3.1	7.8	15.7	26.7	46.6
2019	8.1	20.9	23.1	25.3	22.6	2.6	7.0	14.2	26.0	50.2
2020	25.6	26.8	19.9	14.3	13.4	9.2	15.6	20.4	24.4	30.3
2021	10.7	21.4	26.0	24.1	17.8	5.9	8.3	19.4	29.1	37.4

*Solo pregrado

Fuente: Instituto Nacional de Estadística e Informática - Encuesta Nacional de Hogares.

Elaboración propia

Tal como se ha venido observado, la situación de las poblaciones tradicionalmente excluidas de la educación superior se mantiene a lo largo de los años. Si observamos la composición de la matrícula según área de pertenencia, los jóvenes de zonas rurales no acceden mayoritariamente. En el mejor de los casos, tienen a la educación técnica como opción de estudios, gracias a la mayor presencia de instituciones técnicas en esas zonas.

Tabla 1.6 Matrícula de educación superior: área, 2017-2021 (en porcentajes)

Años	Superior pedagógica, tecnológica y técnico-productiva		Superior universitaria*	
	Urbana	Rural	Urbana	Rural
2017	84.7	15.3	94.0	6.0
2018	85.7	14.3	93.8	6.2
2019	85.6	14.4	93.6	6.4
2020	81.9	18.1	91.7	8.3
2021	87.9	12.1	93.2	6.8

*Solo pregrado

Fuente: Instituto Nacional de Estadística e Informática - Encuesta Nacional de Hogares.

Elaboración propia

Lima concentra un tercio de la matrícula técnica y el 40% de la educación universitaria. Como referencia, 24 otros departamentos conforman el conglomerado de regiones.

Tabla 1.7 Matrícula de educación superior: regiones, 2017-2021 (en porcentajes)

Años	Superior pedagógica, tecnológica y técnico-productiva		Superior universitaria*	
	Lima	Regiones	Lima	Regiones
2017	32.8	67.2	40.4	59.6
2018	38.0	62.0	40.2	59.8
2019	32.9	67.1	37.7	62.3
2020	26.8	73.2	40.2	59.8
2021	34.1	65.9	44.3	55.7

*Solo pregrado

Fuente: Instituto Nacional de Estadística e Informática - Encuesta Nacional de Hogares.

Elaboración propia

Nuevamente, las poblaciones tradicionalmente excluidas de la educación superior continúan en la tendencia. La tabla 1.8 muestra una limitada participación de jóvenes indígenas en la educación superior.

Tabla 1.8 Matrícula de educación superior: etnicidad, 2017-2021 (en porcentajes)

Años	Superior pedagógica, tecnológica y técnico-productiva		Superior universitaria*	
	Castellano	Lenguas originarias**	Castellano	Lenguas originarias
2017	89.1	10.9	94.2	5.8
2018	90.2	9.8	95.2	4.8
2019	90.0	10.0	95.6	4.4
2020	87.9	12.1	94.3	5.7
2021	91.8	8.2	94.9	5.1

*Solo pregrado

**Incluye quechua, aimara, ashaninka, awajún, shipibo – konibo, shawi, matsigenka, achuar, entre otros.

Fuente: Instituto Nacional de Estadística e Informática - Encuesta Nacional de Hogares.

Elaboración propia

La tabla 1.9 muestra la distribución de la matrícula según familias de carreras profesionales. Se presenta solo los grupos de familia con menor y mayor matrícula. Se aprecia que la menos demandada es al correspondiente a servicios. Esta familia de carreras incluye servicios personales como hotelería y restaurantes, viajes y turismo, deportes y actividades recreativas, peluquería, tratamientos de belleza y otros servicios personales: lavandería y tintorería, servicios cosméticos, ciencias del hogar. También incluye servicios de transporte Formación de marinos, oficiales de

marina, náutica, tripulación de aviones, control del tráfico aéreo, transporte ferroviario, transporte por carretera, entre otros.

En el extremo opuesto se encuentran las carreras vinculadas con las CCSS, carreras comerciales y derecho. Cabe destacar que más del 40% está concentrado en las carreras comerciales y de administración.

Tabla 1.9 Matrícula de educación superior: familias de carreras, 2017-2021 (en porcentajes)

Años	Servicios			CCSS, Comerciales y Derecho		
	Superior pedagógica tecnológica y técnico-productiva	Superior universitaria (pregrado)	Superior universitaria (posgrado)	Superior pedagógica tecnológica y técnico-productiva	Superior universitaria (pregrado)	Superior universitaria (posgrado)
2017	100.0	0.0	0.0	23.9	73.4	2.7
2018	100.0	0.0	0.0	24.4	71.0	4.6
2019	90.0	10.0	0.0	24.9	71.7	3.4
2020	100.0	0.0	0.0	20.5	76.3	3.3
2021	100.0	0.0	0.0	24.4	72.7	2.9

Fuente: Instituto Nacional de Estadística e Informática - Encuesta Nacional de Hogares.
Elaboración propia

Tal como se aprecia, la expansión de la educación superior un crecimiento inequitativo. En ese sentido, el Perú ha venido haciendo esfuerzos por atender este problema a través de políticas de acceso diferenciadas. Particularmente, en los últimos 20 años, se ha implementado un conjunto de políticas de inclusión enfocadas en el acceso diferenciado a la educación superior.

A través del Programa Nacional de Becas y Créditos Educativos (Pronabec), creado en el año 2012¹, el Estado peruano promueve la equidad en el acceso de los jóvenes de escasos recursos económicos y/o situación de vulnerabilidad, a través de apoyo financiero. El Pronabec fue implementado como parte de un conjunto de políticas de Estado vinculadas a incrementar la inclusión social de las familias más pobres del país.

El programa más representativo es Beca 18. Esta beca es financiada en su totalidad por el Estado Peruano. Se divide en 8 modalidades, siendo la modalidad ordinaria la que más becas ha otorgado desde su creación. La modalidad ordinaria está dirigida a los jóvenes egresados de la educación básica en situación de pobreza o pobreza extrema y con alto rendimiento académico no mayores

¹ Ley N° 29837, Ley que crea el Programa Nacional de Becas y Créditos Educativos.

de 22 años (Pronabec, 2021). Las demás modalidades se sitúan dentro del mismo esquema de Beca 18 pero con atención a poblaciones especiales.² Beca 18 financia los estudios académicos en universidades e institutos públicos y privados, así como la manutención, seguro de salud, computador portátil, entre otros, que contribuyen a la permanencia y culminación exitosa de los becarios. Es importante mencionar que Beca 18 no es un crédito condonable al egreso ni tampoco requiere que el estudiante cofinancie la beca, en este caso es el Estado el que lo financia al 100% como subvención directa.

2. Las instituciones de educación superior

En el Perú, el sistema de educación superior está organizado en dos subsistemas; uno técnico que atienden la educación pedagógica, tecnológica, técnico-productiva y artísticas, y otro universitario. En cada uno de los subsistemas existe oferta estatal gratuita y privada. La oferta privada es además de dos tipos. La asociativa que no tiene fines de lucro y la societaria que sí tiene fines de lucro.

Tabla 2.1 Instituciones de educación superior, 2017-2021

Nivel	2017	2018	2019	2020	2021
Superior pedagógica, tecnológica y técnico-productiva	1,073	1,059	1,040	996	1,008
Pedagógica	195	189	184	178	182
Tecnológica	842	831	824	785	793
Artística	36	39	32	33	33
Superior Universitaria*	28	60	86	94	95
Total	1,101	1,119	1,126	1,090	1,103

Fuente: Ministerio de Educación - Padrón de Instituciones Educativa y Superintendencia Nacional de Educación Superior Universitaria - Relación de universidades licenciadas.

* Hace referencia al número de universidades que lograron su licenciamiento institucional por año.

Elaboración propia

Tal como se aprecia en la tabla 2.1, el número de instituciones se ha mantenido estable durante el período de análisis. Se registra una leve disminución en el año 2020 atribuida a los efectos de la pandemia es instituciones técnicas privadas con fines de lucro con matrícula menor a 100 estudiantes, así como a universidades con licencia denegada.

² Albergue, Comunidad Nativa Amazónica y Afroperuana (CNA y AP), Educación Intercultural Bilingüe (EIB), Fuerzas Armadas (FF.AA.), Huallaga (zona perteneciente a las regiones Huánuco, San Martín y Ucayali), Repared (víctimas del conflicto armado interno), VRAEM (residentes del Valle de los ríos Apurímac, Ene y Mantaro).

Al respecto cabe mencionar que luego del proceso de licenciamiento universitario, la oferta de instituciones mantiene una paridad entre instituciones públicas y privadas, tal como se aprecia en la tabla 2.2.

Tabla 2.2 Instituciones de educación superior: gestión, 2017-2021 (en porcentajes)

Años	Superior pedagógica, tecnológica y técnico-productiva		Superior universitaria	
	Pública	Privada	Pública	privada
2017	48	52	25	75
2018	49	51	42	58
2019	48	52	50	50
2020	50	50	49	51
2021	50	50	49	51

*Solo pregrado

Fuente: Instituto Nacional de Estadística e Informática - Encuesta Nacional de Hogares.

Elaboración propia

Con efecto del licenciamiento, la composición de la oferta privada cambio. En número absolutos, de las 95 universidades con autorización de funcionamiento 47 son públicas y 48 son privadas. Entre las privadas 29 son asociativas y 19 societarias. Las universidades societarias son aquellas en las que el licenciamiento tuvo un impacto mayor, pues fue denegado su funcionamiento a 36 universidades.

3. El aseguramiento de la calidad

El principal cambio correspondiente al aseguramiento de la calidad durante el período de análisis es la creación de la Política Nacional de Educación Superior y Técnico Productiva (PNESTP). Esta política cuenta con seis objetivos prioritarios y plantea del desarrollo de servicios relacionados con el sistema de acceso, la ampliación de la oferta pública, la certificación de competencias, el fortalecimiento de las capacidades de los docentes, el sistema integrado de información, el aseguramiento de la calidad, y la movilización de recursos para la promoción del desarrollo de la investigación, desarrollo e innovación.

Adicionalmente, se ha concluido con la primera fase de del proceso de licenciamiento de universidades y con algunos problemas, se está acabando con el proceso de licenciamiento de institutos y escuelas de educación superior, este a cargo del propio Ministerio de Educación. De esta forma, la oferta de educación superior existente cumple con condiciones básicas de calidad.

Finalmente, una discusión pendiente es la reforma del sistema de acreditación que se mantiene bajo modelos limitadamente adaptados a la reforma universitaria. El Congreso de la República tiene un proyecto de ley para discutir un nuevo modelo de acreditación, así como una nueva arquitectura institucional.

4. El financiamiento de la educación superior

El gasto público está definido como el financiamiento directo del Estado. Salvo las becas, no existe subsidio a la demanda. En tal sentido, la información es solo sobre instituciones públicas.

Tabla 4.1 Gasto público en educación superior, 2017-2021 (millones de PPA\$ constantes*)

Nivel	2017	2018	2019	2020	2021
Total	2,686	2,496	3,012	2,809	-

Fuente: Unesco Institute for Statistics.

Nota: * PPA\$: dólares a paridad de poder adquisitivo constantes.

Elaboración propia

Como se puede observar, tanto el gasto público, como su representación del PBI se han mantenido estables a lo largo del período de análisis; a excepción del año 2020 en el que el incremento se dio por razones de financiamiento extraordinario para el montaje de educación virtual durante la pandemia.

Tabla 4.2 Gasto público en educación superior como porcentaje del PBI, 2017-2021 (%)

Nivel	2017	2018	2019	2020	2021
Total	0.66	0.59	0.69	0.73	-

Fuente: Unesco Institute for Statistics.

Elaboración propia

Tabla 4.3 Gasto público en educación superior por estudiante*: total, 2017-2021 (soles corrientes)

Nivel	2017	2018	2019	2020	2021
Superior Pedagógica, tecnológica y técnico-productiva	5,106	6,114	5,902	5,799	5,812
Superior Universitaria	9,225	7,412	8,071	10,761	8,774
Total	1,448,381	1,482,788	1,470,676	949,777	1,339,177

Fuente: Sistema Integrado de Administración Financiera del Sector Público (SIAF-SP) del Ministerio de Economía y Finanzas (datos de gasto público) y ESCALE - Ministerio de Educación.

Nota: * Solo considera a estudiantes matriculados en instituciones educativas públicas.

Elaboración propia

El gasto por estudiante sigue siendo mayor en el sistema universitario frente al técnico.

5. La legislación de la educación superior

Durante el período de análisis, los cambios legislativos se han concentrado en mejoras y fortalecimiento de la reforma emprendida en el país desde el año 2014. No obstante, también se produjeron cambios que afectaron, principalmente, a la Ley Universitaria. Algunos de ellos son materia de disputas legales.

Respecto a los cambios positivos en la legislación son cuatro las nuevas normas surgidas entre los años 2020 y 2021. La primera de ellas es el decreto supremo 012-2020-MINEDU que aprueba la Política Nacional de Educación Superior y Técnico-productiva (PNESTP). Este es el documento orientador del sector que define la apuesta del Estado al 2030 para ampliar el acceso y mejorar la calidad de la educación superior (universitaria, tecnológica, pedagógica y artística), en conjunto con lo técnico-productivo. La política establece trayectorias educativas flexibles y diversas que le permite a la población contar una mejor preparación para el trabajo, y continuar formándose a lo largo de la vida.

La segunda norma aprobada es el decreto supremo 012-2021-MINEDU que crea el Marco Nacional de Cualificaciones del Perú - MNC y la comisión multisectorial de naturaleza permanente denominada “Comisión Nacional para el seguimiento a la implementación del Marco Nacional de Cualificaciones del Perú” (MNC). El MNC es un instrumento de alcance nacional que orienta las trayectorias educativas y laborales de las personas, y capitaliza la experiencia laboral de los trabajadores, creando puentes entre los distintos tipos de educación superior, y entre la educación básica y la superior, así como entre el mundo de la educación y el mundo del trabajo.

La tercera norma es el Nuevo reglamento del Programa Nacional de Becas y Crédito Educativo (D.S. N° 018-2020-MINEDU) que busca, de un lado, promover un acceso más equitativo a la educación superior para los estudiantes de alto rendimiento y escasos recursos económicos; y, de otro, procurar que los beneficiarios de las becas y créditos que ofrece el Programa Nacional de Becas (Pronabec) permanezcan en la educación superior hasta la culminación de sus estudios. Entre los beneficios, los preseleccionados en una beca de acceso a la educación superior, como por ejemplo Beca 18, podrán ser financiados en el costo del examen de admisión, así como la preparación para la postulación a una institución de educación superior. Asimismo, los becarios que no hayan podido culminar sus estudios según los tiempos establecidos en su malla curricular podrán contar, de manera excepcional, con el financiamiento de los costos académicos de un

periodo adicional de estudios, entre otros beneficios. Con estas medidas se espera disminuir la deserción, sobre todo en las poblaciones de menores recursos y más vulnerables, quienes, en promedio, presentan mayores brechas de aprendizaje.

Finalmente, en junio del 2021 se promulgó la Ley 31224, una nueva Ley de Organización y Funciones del Ministerio de Educación. Con esta ley se crea el Viceministerio de Educación Superior (VMES). El VMES es la instancia que se encargará de organizar, habilitar y dirigir el cumplimiento de los objetivos y metas establecidas en la PNESTP al 2030. En esa línea, la importancia del VMES es la articulación de las políticas de educación superior para el aseguramiento de su calidad, priorizando el acceso equitativo de la población y su formación profesional para contribuir al desarrollo sostenible y competitividad del país.

No obstante, el Congreso de la República ha promulgado, durante los años 2021 y 2022, un conjunto de normas que afectan directamente el curso de la reforma universitaria. Destacan la extensión, con plazos determinados, para la adecuación de docentes universitarios que requieren grado mínimo de maestrías para continuar en la docencia y la exoneración de presentación de informes de investigación para que los estudiantes obtengan la certificación correspondiente al pregrado. Adicionalmente, se aprobó la eliminación del límite de edad para el ejercicio de la docencia universitaria.

6. El sistema de grados, título o cualificaciones en la educación superior

Con la aprobación del Marco Nacional de Cualificaciones (MNC) se facilita la transitabilidad en la población entre alternativas formativas de la educación superior y técnico-productiva. Adicionalmente, existe normativa reciente que establece las disposiciones que regulan la transitabilidad entre las instituciones educativas de Educación Básica, Técnico-Productiva y Superior Tecnológica (RVM N° 176-2021-MINEDU), dirigida a un total de 445,467 egresados de las instituciones educativas de educación básica (regular, alternativa y especial). Mediante esta normativa se viabiliza el acceso y reconocimiento de las personas de un nivel formativo a otro superior; permitiéndoles la construcción de sus rutas formativas a lo largo de la vida en menor tiempo.

Anexos

Tabla 1. Matrícula de educación superior: hombres, 2017-2021	13
Tabla 2. Matrícula de educación superior: mujeres, 2017-2021	13
Tabla 3. Matrícula de educación superior: instituciones públicas, 2017-2021	13
Tabla 4. Matrícula de educación superior: instituciones privadas, 2017-2021	13
Tabla 5. Matrícula de educación superior: pobres, 2017-2021	14
Tabla 6. Matrícula de educación superior: no pobres, 2017-2021	14
Tabla 7. Matrícula de educación superior: quintil I de gasto per cápita del hogar, 2017-2021	14
Tabla 8. Matrícula de educación superior: quintil II de gasto per cápita del hogar, 2017-2021	15
Tabla 9. Matrícula de educación superior: quintil III de gasto per cápita del hogar, 2017-2021	15
Tabla 10. Matrícula de educación superior: quintil IV de gasto per cápita del hogar, 2017-2021	15
Tabla 11. Matrícula de educación superior: quintil V de gasto per cápita del hogar, 2017-2021	16
Tabla 12. Matrícula de educación superior por departamentos: 2017	16
Tabla 13. Matrícula de educación superior por departamentos: 2018	17
Tabla 14. Matrícula de educación superior por departamentos: 2019	18
Tabla 15. Matrícula de educación superior por departamentos: 2020	18
Tabla 16. Matrícula de educación superior por departamentos: 2021	19
Tabla 17. Matrícula de educación superior: familia de carreras Educación, 2017-2021	20
Tabla 18. Matrícula de educación superior: familia de carreras Humanidades y Arte, 2017-2021	20
Tabla 19. Matrícula de educación superior: familia de carreras CCSS, Comerciales y Derecho, 2017-2021	21
Tabla 20. Matrícula de educación superior: familia de carreras CCNN, Exactas y Computación, 2017-2021	21
Tabla 21. Matrícula de educación superior: familia de carreras Ingeniería, Industria y Construcción, 2017-2021	21
Tabla 22. Matrícula de educación superior: familia de carreras Agropecuaria y Veterinaria, 2017-2021	22
Tabla 23. Matrícula de educación superior: familia de carreras Ciencias de la Salud, 2017-2021	22
Tabla 24. Matrícula de educación superior: familia de carreras Servicios, 2017-2021	22
Tabla 25. Matrícula de educación superior: familia de carreras Otros no identificados, 2017-2021	22
Tabla 26. Instituciones de educación superior: instituciones públicas, 2017-2021	23
Tabla 27. Instituciones de educación superior: instituciones privadas, 2017-2021	23

Tabla 1. Matrícula de educación superior: hombres, 2017-2021

Nivel	2017	2018	2019	2020	2021
Superior Pedagógica, tecnológica y técnico-productiva	208,498	207,472	213,725	109,811	195,217
Superior Universitaria (Pregrado)	477,915	494,208	470,524	318,526	422,718
Superior Universitaria (Posgrado)	24,698	35,400	27,090	13,334	20,428
Total	711,111	737,080	711,339	441,671	638,363

Fuente: Instituto Nacional de Estadística e Informática - Encuesta Nacional de Hogares.
Elaboración propia

Tabla 2. Matrícula de educación superior: mujeres, 2017-2021

Nivel	2017	2018	2019	2020	2021
Superior Pedagógica, tecnológica y técnico-productiva	208,709	202,527	223,345	146,613	224,850
Superior Universitaria (Pregrado)	506,996	512,950	510,818	347,042	447,284
Superior Universitaria (Posgrado)	21,566	30,232	25,175	14,452	28,679
Total	737,270	745,709	759,337	508,106	700,814

Fuente: Instituto Nacional de Estadística e Informática - Encuesta Nacional de Hogares.
Elaboración propia

Tabla 3. Matrícula de educación superior: instituciones públicas, 2017-2021

Nivel	2017	2018	2019	2020	2021
Superior Pedagógica, tecnológica y técnico-productiva	121,453	113,790	137,014	101,977	125,027
Superior Universitaria (Pregrado)	345,271	343,898	326,215	243,359	296,273
Superior Universitaria (Posgrado)	21,926	24,707	18,785	8,858	16,671
Total	488,650	482,394	482,014	354,193	437,971

Fuente: Instituto Nacional de Estadística e Informática - Encuesta Nacional de Hogares.
Elaboración propia

Tabla 4. Matrícula de educación superior: instituciones privadas, 2017-2021

Nivel	2017	2018	2019	2020	2021
Superior Pedagógica, tecnológica y técnico-productiva	295,037	295,917	299,087	154,447	295,041
Superior Universitaria (Pregrado)	638,307	661,688	654,480	422,209	573,561
Superior Universitaria (Posgrado)	24,338	40,925	33,385	18,928	32,436

Total	957,682	998,530	986,952	595,584	901,038
--------------	----------------	----------------	----------------	----------------	----------------

Fuente: Instituto Nacional de Estadística e Informática - Encuesta Nacional de Hogares.

Elaboración propia

Tabla 5. Matrícula de educación superior: pobres, 2017-2021

Nivel	2017	2018	2019	2020	2021
Superior Pedagógica, tecnológica y técnico-productiva	42,572	44,924	49,731	84,865	66,837
Superior Universitaria (Pregrado)	48,718	42,263	36,407	82,415	70,509
Superior Universitaria (Posgrado)	0	0	0	867	0
Total	91,289	87,187	86,139	168,146	137,346

Fuente: Instituto Nacional de Estadística e Informática - Encuesta Nacional de Hogares.

Elaboración propia

Tabla 6. Matrícula de educación superior: no pobres, 2017-2021

Nivel	2017	2018	2019	2020	2021
Superior Pedagógica, tecnológica y técnico-productiva	374,635	365,076	387,339	171,559	353,230
Superior Universitaria (Pregrado)	936,192	964,895	944,934	583,153	799,493
Superior Universitaria (Posgrado)	46,264	65,631	52,265	26,919	49,107
Total	1,357,091	1,395,602	1,384,537	781,631	1,201,830

Fuente: Instituto Nacional de Estadística e Informática - Encuesta Nacional de Hogares.

Elaboración propia

Tabla 7. Matrícula de educación superior: quintil I de gasto per cápita del hogar, 2017-2021

Nivel	2017	2018	2019	2020	2021
Superior Pedagógica, tecnológica y técnico-productiva	34,622	30,094	35,289	65,722	45,027
Superior Universitaria (Pregrado)	32,023	31,468	25,246	61,129	51,540
Superior Universitaria (Posgrado)	0	0	0	745,177	0
Total	66,645	61,561	60,534	127,595	96,567

Fuente: Instituto Nacional de Estadística e Informática - Encuesta Nacional de Hogares.

Elaboración propia

Tabla 8. Matrícula de educación superior: quintil II de gasto per cápita del hogar, 2017-2021

Nivel	2017	2018	2019	2020	2021
Superior Pedagógica, tecnológica y técnico-productiva	73,198	71,482	91,248	68,601	89,688
Superior Universitaria (Pregrado)	82,021	78,707	68,744	104,100	72,165
Superior Universitaria (Posgrado)	373.72	1,007	72.149	495.536	24.938
Total	155,593	151,196	160,064	173,196	161,878

Fuente: Instituto Nacional de Estadística e Informática - Encuesta Nacional de Hogares.
Elaboración propia

Tabla 9. Matrícula de educación superior: quintil III de gasto per cápita del hogar, 2017-2021

Nivel	2017	2018	2019	2020	2021
Superior Pedagógica, tecnológica y técnico-productiva	99,765	96,090	100,876	50,903	109,378
Superior Universitaria (Pregrado)	161,217	158,202	139,554	136,047	168,416
Superior Universitaria (Posgrado)	3,211	3,114	2,881	2,974	2,735
Total	264,193	257,405	243,311	189,924	280,529

Fuente: Instituto Nacional de Estadística e Informática - Encuesta Nacional de Hogares.
Elaboración propia

Tabla 10. Matrícula de educación superior: quintil IV de gasto per cápita del hogar, 2017-2021

Nivel	2017	2018	2019	2020	2021
Superior Pedagógica, tecnológica y técnico-productiva	117,523	111,690	110,742	36,711	101,195
Superior Universitaria (Pregrado)	266,815	269,276	255,444	162,333	252,764
Superior Universitaria (Posgrado)	8,198	10,091	9,691	5,375	8,438
Total	392,535	391,057	375,877	204,420	362,397

Fuente: Instituto Nacional de Estadística e Informática - Encuesta Nacional de Hogares.
Elaboración propia

Tabla 11. Matrícula de educación superior: quintil V de gasto per cápita del hogar, 2017-2021

Nivel	2017	2018	2019	2020	2021
Superior Pedagógica, tecnológica y técnico-productiva	92,100	100,643	98,916	34,487	74,779
Superior Universitaria (Pregrado)	442,834	469,506	492,354	201,959	325,117
Superior Universitaria (Posgrado)	34,481	51,419	39,620	18,195	37,910
Total	569,415	621,568	630,890	254,642	437,806

Fuente: Instituto Nacional de Estadística e Informática - Encuesta Nacional de Hogares.
Elaboración propia

Tabla 12. Matrícula de educación superior por departamentos: 2017

Departamento	Superior Pedagógica, tecnológica y técnico-productiva	Superior Universitaria (Pregrado)	Superior Universitaria (Posgrado)	Total
Amazonas	5,141	12,861	500	18,502
Ancash	15,106	33,045	1,275	49,426
Apurímac	3,415	15,185	141,201	18,742
Arequipa	27,788	47,876	2,979	78,642
Ayacucho	10,642	15,628	514	26,784
Cajamarca	10,204	23,343	1,663	35,211
Callao	17,257	28,348	1,524	47,130
Cusco	22,225	45,103	2,323	69,651
Huancavelica	7,986	7,793	662.7	16,442
Huánuco	8,565	22,299	1,598	32,462
Ica	14,354	27,372	712	42,437
Junín	19,506	47,828	2,202	69,536
La Libertad	18,318	47,666	1,397	67,380
Lambayeque	18,990	35,158	2,426	56,574
Lima	137,035	397,690	17,114	551,838
Loreto	11,365	15,897	454	27,716
Madre de Dios	2,401	4,804	0	7,205
Moquegua	3,626	7,524	242	11,391
Pasco	3,079	9,556	341	12,975
Piura	19,096	40,452	1,347	60,895
Puno	17,591	50,552	4,887	73,030
San Martín	10,790	11,805	451	23,046
Tacna	3,464	17,683	899	22,046
Tumbes	3,254	7,286	201	10,741
Ucayali	6,011	12,157	410	18,578
Total	417,207	984,910	46,264	1,448,381

Fuente: Instituto Nacional de Estadística e Informática - Encuesta Nacional de Hogares.

Elaboración propia

Tabla 13. Matrícula de educación superior por departamentos: 2018

Departamento	Superior Pedagógica, tecnológica y técnico-productiva	Superior Universitaria (Pregrado)	Superior Universitaria (Posgrado)	Total
Amazonas	5,182	9,717	402	15,301
Ancash	11,086	39,330	3,313	53,730
Apurímac	5,607	14,369	70	20,046
Arequipa	22,604	51,023	2,474	76,101
Ayacucho	7,579	18,059	1,056	26,694
Cajamarca	10,819	24,914	1,977	37,710
Callao	17,240	26,212	816	44,269
Cusco	22,094	43,511	0	65,605
Huancavelica	5,887	8,144	265	14,297
Huánuco	5,546	23,458	2,640	31,644
Ica	10,978	31,744	2,241	44,962
Junín	14,135	40,600	1,551	56,286
La Libertad	18,983	50,683	3,475	73,141
Lambayeque	13,845	38,978	3,134	55,956
Lima	155,657	404,598	35,784	596,040
Loreto	8,125	13,655	1,459	23,239
Madre de Dios	2,486	6,545	186	9,217
Moquegua	3,397	7,782	187	11,367
Pasco	4,701	7,513	700	12,914
Piura	22,641	41,886	566	65,093
Puno	18,561	57,631	2,170	78,363
San Martín	9,701	12,139	261	22,100
Tacna	7,157	15,764	412	23,333
Tumbes	3,066	6,428	136	9,630
Ucayali	2,921	12,475	355	15,751
Total	409,999	1,007,158	65,631	1,482,788

Fuente: Instituto Nacional de Estadística e Informática - Encuesta Nacional de Hogares.

Elaboración propia

Tabla 14. Matrícula de educación superior por departamentos: 2019

Departamento	Superior Pedagógica, tecnológica y técnico-productiva	Superior Universitaria (Pregrado)	Superior Universitaria (Posgrado)	Total
Amazonas	6,724	10,775	153	17,653
Ancash	10,028	34,193	1,114	45,336
Apurímac	4,968	19,270	798	25,035
Arequipa	25,819	52,636	1,987	80,442
Ayacucho	7,497	14,329	191	22,017
Cajamarca	18,260	27,971	2,089	48,320
Callao	20,064	34,575	374	55,014
Cusco	25,051	42,313	1,504	68,868
Huancavelica	6,217	7,961	383	14,561
Huánuco	10,717	24,603	1,266	36,586
Ica	12,118	27,661	1,613	41,392
Junín	20,307	45,098	2,063	67,468
La Libertad	19,708	57,171	4,290	81,170
Lambayeque	15,149	30,199	1,463	46,812
Lima	143,754	370,175	22,452	536,380
Loreto	11,949	10,470	961	23,380
Madre de Dios	2,190	5,433	249	7,873
Moquegua	3,870	6,972	271	11,113
Pasco	4,620	6,697	223	11,540
Piura	23,343	42,357	1,887	67,587
Puno	19,638	54,888	4,968	79,494
San Martín	10,789	18,379	530	29,698
Tacna	6,445	19,781	872	27,098
Tumbes	3,225	6,574	123	9,921
Ucayali	4,618	10,859	441	15,918
Total	437,070	981,341	52,265	1,470,676

Fuente: Instituto Nacional de Estadística e Informática - Encuesta Nacional de Hogares.

Elaboración propia

Tabla 15. Matrícula de educación superior por departamentos: 2020

Departamento	Superior Pedagógica, tecnológica y técnico-productiva	Superior Universitaria (Pregrado)	Superior Universitaria (Posgrado)	Total
Amazonas	4,543	5,622	177	10,342
Ancash	8,313	14,251	14	22,578
Apurímac	6,388	13,252	111	19,751
Arequipa	14,780	48,668	1,686	65,134

Ayacucho	8,002	10,113	401	18,516
Cajamarca	4,860	19,414	150	24,424
Callao	11,035	20,551	292	31,877
Cusco	14,136	25,642	1,314	41,091
Huancavelica	4,028	7,769	52	11,850
Huánuco	9,743	13,308	219	23,271
Ica	10,041	19,013	710	29,764
Junín	11,534	38,039	2,703	52,276
La Libertad	19,219	32,813	3,346	55,379
Lambayeque	10,033	25,533	731	36,298
Lima	68,737	267,475	12,372	348,583
Loreto	7,800	6,077	789	14,666
Madre de Dios	732	3,765	13	4,510
Moquegua	2,810	5,218	181	8,209
Pasco	3,541	7,331	50	10,921
Piura	14,345	21,906	0	36,252
Puno	9,359	28,458	1,598	39,415
San Martín	4,872	8,145	495	13,512
Tacna	3,447	15,185	311	18,942
Tumbes	1,269	4,554	70	5,892
Ucayali	2,858	3,467	0	6,325
Total	256,424	665,568	27,785	949,777

Fuente: Instituto Nacional de Estadística e Informática - Encuesta Nacional de Hogares.

Elaboración propia

Tabla 16. Matrícula de educación superior por departamentos: 2021

Departamento	Superior Pedagógica, tecnológica y técnico-productiva	Superior Universitaria (Pregrado)	Superior Universitaria (Posgrado)	Total
Amazonas	6,710	7,232	638	14,580
Ancash	9,524	26,384	2,522	38,430
Apurímac	4,516	14,534	454	19,504
Arequipa	19,855	52,640	5,241	77,736
Ayacucho	6,351	13,209	102	19,663
Cajamarca	15,917	23,749	1,280	40,947
Callao	14,587	32,991	1,158	48,737
Cusco	22,662	42,159	918	65,740
Huancavelica	6,545	10,148	65	16,759
Huánuco	12,740	13,649	399	26,788
Ica	11,791	18,811	576	31,179
Junín	20,210	42,230	1,985	64,425
La Libertad	16,042	42,472	3,473	61,987
Lambayeque	15,657	32,131	2,306	50,094

Lima	143,250	385,043	21,192	549,485
Loreto	14,002	6,686	1,645	22,333
Madre de Dios	1,624	3,889	261	5,774
Moquegua	5,684	4,711	404	10,800
Pasco	3,707	5,997	109	9,813
Piura	22,670	24,125	622	47,417
Puno	23,244	33,785	2,057	59,086
San Martín	10,482	9,703	663	20,848
Tacna	4,331	14,474	717	19,522
Tumbes	2,605	4,400	179	7,184
Ucayali	5,360	4,850	137	10,347
Total	420,067	870,002	49,107	1,339,176

Fuente: Instituto Nacional de Estadística e Informática - Encuesta Nacional de Hogares.
Elaboración propia

Tabla 17. Matrícula de educación superior: familia de carreras Educación, 2017-2021

Nivel	2017	2018	2019	2020	2021
Superior Pedagógica, tecnológica y técnico-productiva	36,607	33,649	48,000	14,606	46,430
Superior Universitaria (Pregrado)	57,751	57,405	55,175	19,812	44,646
Superior Universitaria (Posgrado)	9,662	15,282	7,421	3,081	10,981
Total	104,020	106,336	110,595	37,500	102,056

Fuente: Instituto Nacional de Estadística e Informática - Encuesta Nacional de Hogares.
Elaboración propia

Tabla 18. Matrícula de educación superior: familia de carreras Humanidades y Arte, 2017-2021

Nivel	2017	2018	2019	2020	2021
Superior Pedagógica, tecnológica y técnico-productiva	17,453	17,103	19,214	4,185	21,845
Superior Universitaria (Pregrado)	18,209	19,902	22,345	7,385	17,889
Superior Universitaria (Posgrado)	1,992	2,235	480	0	1,684
Total	37,654	39,240	42,039	11,569	41,418

Fuente: Instituto Nacional de Estadística e Informática - Encuesta Nacional de Hogares.
Elaboración propia

Tabla 19. Matrícula de educación superior: familia de carreras CCSS, Comerciales y Derecho, 2017-2021

Nivel	2017	2018	2019	2020	2021
Superior Pedagógica, tecnológica y técnico-productiva	145,185	155,612	147,152	31,883	131,462
Superior Universitaria (Pregrado)	445,878	452,750	423,196	118,825	391,333
Superior Universitaria (Posgrado)	16,246	29,210	20,225	5,094	15,553
Total	607,309	637,572	590,573	155,802	538,348

Fuente: Instituto Nacional de Estadística e Informática - Encuesta Nacional de Hogares.

Elaboración propia

Tabla 20. Matrícula de educación superior: familia de carreras CCNN, Exactas y Computación, 2017-2021

Nivel	2017	2018	2019	2020	2021
Superior Pedagógica, tecnológica y técnico-productiva	40,371	34,943	37,575	7,060	33,645
Superior Universitaria (Pregrado)	34,252	29,547	32,152	9,104	25,955
Superior Universitaria (Posgrado)	2,289	4,024	2,104	620	3,141
Total	76,912	68,514	71,831	16,784	62,741

Fuente: Instituto Nacional de Estadística e Informática - Encuesta Nacional de Hogares.

Elaboración propia

Tabla 21. Matrícula de educación superior: familia de carreras Ingeniería, Industria y Construcción, 2017-2021

Nivel	2017	2018	2019	2020	2021
Superior Pedagógica, tecnológica y técnico-productiva	91,542	87,779	82,283	16,540	68,544
Superior Universitaria (Pregrado)	293,773	308,298	288,419	103,946	246,537
Superior Universitaria (Posgrado)	8,063	9,669	15,056	1,874	8,104
Total	393,378	405,747	385,758	122,361	323,186

Fuente: Instituto Nacional de Estadística e Informática - Encuesta Nacional de Hogares.

Elaboración propia

Tabla 22. Matrícula de educación superior: familia de carreras Agropecuaria y Veterinaria, 2017-2021

Nivel	2017	2018	2019	2020	2021
Superior Pedagógica, tecnológica y técnico-productiva	12,265	10,813	14,956	3,806	12,283
Superior Universitaria (Pregrado)	25,332	20,244	25,439	8,948	16,099
Superior Universitaria (Posgrado)	2,642	812	524	1,013	2,679
Total	40,239	31,869	40,919	13,767	31,061

Fuente: Instituto Nacional de Estadística e Informática - Encuesta Nacional de Hogares.

Elaboración propia

Tabla 23. Matrícula de educación superior: familia de carreras Ciencias de la Salud, 2017-2021

Nivel	2017	2018	2019	2020	2021
Superior Pedagógica, tecnológica y técnico-productiva	59,280	53,187	65,309	12,088	66,344
Superior Universitaria (Pregrado)	102,194	113,396	125,830	27,514	100,165
Superior Universitaria (Posgrado)	5,370	4,398	6,454	1,673	6,965
Total	166,845	170,981	197,594	41,275	173,474

Fuente: Instituto Nacional de Estadística e Informática - Encuesta Nacional de Hogares.

Elaboración propia

Tabla 24. Matrícula de educación superior: familia de carreras Servicios, 2017-2021

Nivel	2017	2018	2019	2020	2021
Superior Pedagógica, tecnológica y técnico-productiva	3,003	2,831	6,882	1,263	1,699
Superior Universitaria (Pregrado)	0	0	761	0	0
Superior Universitaria (Posgrado)	0	0	0	0	0
Total	3,003	2,831	7,644	1,263	1,699

Fuente: Instituto Nacional de Estadística e Informática - Encuesta Nacional de Hogares.

Elaboración propia

Tabla 25. Matrícula de educación superior: familia de carreras Otros no identificados, 2017-2021

Nivel	2017	2018	2019	2020	2021
Superior Pedagógica, tecnológica y técnico-productiva	11,501	14,082	15,699	164,993	37,815
Superior Universitaria (Pregrado)	7,520	5,616	8,025	370,034	27,378
Superior Universitaria (Posgrado)	0	0	0	14,429	0
Total	19,020	19,698	23,724	549,456	65,193

Fuente: Instituto Nacional de Estadística e Informática - Encuesta Nacional de Hogares.
Elaboración propia

Tabla 26. Instituciones de educación superior: instituciones públicas, 2017-2021

Nivel	2017	2018	2019	2020	2021
Superior Pedagógica, tecnológica y técnico-productiva	516	514	504	502	500
Pedagógica	114	109	101	104	104
Tecnológica	370	370	377	370	367
Artística	32	35	26	28	29
Superior Universitaria	7	25	43	46	47
Total	523	539	547	548	547

Fuente: Ministerio de Educación - Padrón de Instituciones Educativa y Superintendencia Nacional de Educación Superior Universitaria - Relación de universidades licenciadas.

* Hace referencia al número de universidades que lograron su licenciamiento institucional por año.

Elaboración propia

Tabla 27. Instituciones de educación superior: instituciones privadas, 2017-2021

Nivel	2017	2018	2019	2020	2021
Superior Pedagógica, tecnológica y técnico-productiva	557	545	536	494	508
Pedagógica	81	80	83	74	78
Tecnológica	472	461	447	415	426
Artística	4	4	6	5	4
Superior Universitaria	21	35	43	48	48
Total	578	580	579	542	556

Fuente: Ministerio de Educación - Padrón de Instituciones Educativa y Superintendencia Nacional de Educación Superior Universitaria - Relación de universidades licenciadas.

* Hace referencia al número de universidades que lograron su licenciamiento institucional por año.

Elaboración propia



www.cinda.cl



GOBIERNO
DE ESPAÑA

MINISTERIO
DE ASUNTOS EXTERIORES, UNIÓN EUROPEA
Y COOPERACIÓN



Cooperación
Española